

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA CENTRO DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS
CENTRALFILE S.A.

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE ARCHIVOS
INFORMÁTICOS CENTRALFILE S.A., reformó su estatuto por
escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del
cantón Guayaquil, el 11 de octubre de 2011, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.
SC-IJ-DJC-G-12- 0000158 el 13 de ENERO 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere:
"Artículo tercero: Objeto social.- El objeto de la compañía será
dedicarse a la Custodia de medios magnéticos, Ordenamiento en
Sitio, digitalización de documentos..."

Guayaquil, 13 de ENERO 2012


AL VICEPRESIDENTE
DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

